



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTICUATRO (24) DE ABRIL
DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS,
MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA
INSTAURADA POR LUZ MARÍA E ISABEL CRISTINA ESCOBAR PINEDA,
CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ CON EL RAD. 11001020300020250151300
STC5775-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS DEMAS PARTES QUE SE
PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN
DE TUTELA DENTRO **DEL EXPEDIENTE DE RADICADO N° 11001-31-99-002-**
2023- 00134-02.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 29 DE ABRIL DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 29 DE ABRIL DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

